

Dⁿ Antonio Pe-
rez de Meca =

Aquí la Carta orden =
Entendido por la ciudad el contenido de dha. Carta orden sobre
asida Zúñiga por Zedula ante Dⁿm y Expresión del Efecto que
dirige todos los Cavalleros Capitulares unánimes y conformes
person que Dⁿ Antonio Perez de Meca que pretende Exercer el
de Alcalde de Provincial de esta Ciudad con Ver y Voto en su
Ayuntamiento es Persona de buena Vida y Costumbres de Natural y
queto y concurre en el suyo dha. la su suficiencia y habilidad que
Requiere ni Exercer otro oficio Incompatible en este Ayuntamiento
ni Comercio en los abastos Públicos ni otras Rentas ni Adm-
nistraciones de ella directa ni Indirectamente ni tiene Nulidad alguna
que le Incapazite servir dho. oficio todo lo qual Expresaron cumplien-
do con lo que dha. Carta orden prebiene y de todo se deduce
monio para Informar a dha. Real Camara =



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en
Siete días del Mes de octubre de Mil Setecientos Cinquenta
se juntaron a conferir los Señores Lorca, Justicia, y Regimiento
ella para tratar cosas tocantes al servicio de su Magestad, bien
dad de esta República conbrene a su honro Señores Dⁿ

